Mas averiguo Don Francisco Lopez que llevaba declarado que
se tenia por hijo legitimo de Miguel Sanchez y Maria su mujer
a como que fue el dicho Sanchez su padre legitimo Simonelos Vecinos
y los otros cada uno en su tiempo Vecinos Oido visto sentido oido nunca
dido Contentarse antes esto es y ha sido publico y notorio Publica
voz y fama Comun opinion y Reputacion que asi mismo Sanchez
tenia noticia que los dichos Don Juan Antonio y Dª Antonia Sanchez
hermanos litigantes su Padre abuelo Bisabuelo y demas ascen
dientes por linea Recta de Varon de legitimo matrimonio al tiempo en que
Parte avian estado y estuvieran en posesion opinion y Reputacion
de hijos dalgo asi en la dicha villa de Sumilla como en las demas
de estos nuestros Reinos donde avian vivido y morado Vivien
gozaban tenido Vienes y hacienda Viviendo pues y sobre si
vian sido y eran Reverenciados de todos los pechos de aromas y Contri
buciones Concejiales Asistian y pechavan los otros hombres buenos
Pecheros y degmeran Exentos y libres los hijos dalgo por serlo con
tenian los suso dichos que por otra Causa Razon ni Respecto al
guno que avian sido y eran admitidos por lo referido a los oficios
de Regidores de dicha que en la dicha villa de Sumilla se
avian gentio admitido Cosa Alguna Mestizo Ni cosa alguna Vista obser
bar en las personas de Mas arriba dichas a quien llevaba dicha avia
Conocido y visto Pagelas en el archivo de la dicha villa Como
es Cierto que avia vivido de Alcaide della muchos años y tenido
la Alcaidia de su fortaleza que posee la dicha villa frontera
de los Reinos de Aragon avia sido en tiempo antiguo
de mucha estimacion y Curia y asi lo vio Visto ser y parar